

Quito, 13 de abril de 2018.

INFORME DE GERENTE

Señores:

Accionistas de la empresa OCEANLOGISTICO S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 1503 de 24 de abril del 2003, con un capital de US\$ 800,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Bayley Corporation S.A.

En cumplimiento de los estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al 20 de octubre del 2016 mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad.

Procedo con la precesión de la información de los estados financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, la opinión sobre los estados financieros de los contadores de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal al día 31 de diciembre del 2017.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, tanto el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo de la sociedad.

En este período se han presentado las siguientes novedades:

una de ellas es respecto del contador que durante el mes julio del 2017 se contrató a la Sra. Rosa Currillo con C.I. 1723598601, después de haber presentado la renuncia la anterior profesional, por lo que el nuevo profesional ha presentado la propuesta de poner como auxiliar contable a la señora Amparo Guama, esto se produjo debido a la necesidad de fortalecer el departamento financiero, dados los múltiples errores tanto del sistema como de la persona a cargo, durante los 2 últimos años.

Por parte de la señora Amparo, el compromiso fue ayudar en la transición y corregir balances de los años que fue CONTADORA en caso de ser necesario, con el único objetivo de un mejor control contable, el cual puede ofrecer cifras reales, que reflejen la realidad contable de la compañía.

Para la presentación de una información financiera veraz, es necesario contar con un sistema informático contable, que cumpla con los criterios de contabilidad básica, actualizaciones del software y soporte técnico eficaz y eficiente.

Dichas características lamentablemente no fueron encontradas en el sistema JAYA el cual se disponía en solo 2 PCs de la compañía, presentando también descuadres de la información contable, y con ello un sin numero de problemas tanto tributarios como de información, por tal razón, a mediados del año 2017, se procedió al cambio de sistema contable "Contifico" que luego de haber

realizado la correspondiente licitación fue seleccionado, por sus ventajas y robustez de interfaz y manejo de la información.

Las entidades de control han endurecido sus procesos, producto de eso la empresa a recibido notificaciones del SRI, por facturas de empresas fantasma del año 2014, por lo cual, se contrató los servicios profesionales de la abogada tributaria Karen Santander, para realizar una defensa frente a este tema con el SRI.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

OceanLogístico S.A. es una PYME con grandes retos, de grandes aspiraciones pero sobre todo con objetivos claros, es así que, al 31/12/2017 la compañía presenta activos por \$221,384.05 de los cual su principal cuenta representativa es la cartera a recuperar por \$135,778.06; Pasivos por \$160,171.93 con una deuda representativa a proveedores por \$64,144.21; Patrimonio por \$66,548.21 y de este un resultado del ejercicio de \$598.16 resultado que no es malo, si se considera el crecimiento operativo que mantiene la compañía durante el ejercicio fiscal 2017.

El principal recurso de la compañía es su personal, por el cual se sostiene todas las actividades los departamentos de gestión y operación, es para mí un honor resaltar el apoyo recibido en mi gestión a las personas de todas las áreas y permitirme mencionar, que el equipo con el que trabajo es excelente.

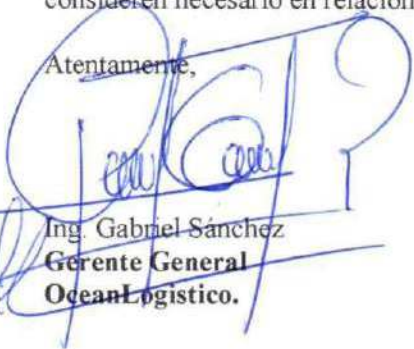
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En cuanto a los temas de cumplimiento ante las diferentes Instituciones de Control, la compañía se mantiene al día en sus obligaciones societarias, tributarias, laborales y municipales, los respaldos reposan en los archivos de la empresa a buen resguardo de su conservación.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos.

Sin otra, novedad me despido agradeciendo la confianza que tuvieron al asignarme como Gerente de la sociedad, y reiterando mi disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesario en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Ing. Gabriel Sánchez
Gerente General
OceanLogístico.